



CERTIFICADO N° 574

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 66° de fecha 18 de abril del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar Comodato de la Municipalidad de Santa Cruz a Conjunto Folclórico Amor por la Cueca, respecto de la zona de equipamiento de 476 metros cuadrados, conforme al artículo 70, en relación a la letra b del artículo 135, ambos de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, con una duración de 1 año.

En Santa Cruz, a 18 días del mes de abril del año dos mil veinte y tres.

**MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA**
Firmado digitalmente
por MAURICIO
TOLEDO ESPINOSA
Fecha: 2023.04.19
08:52:14 -04'00'
**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/